

PROTOCOLO DE REANUDACIÓN DE LAS CLASES DURANTE EL PERÍODO INVERNAL (VENTILACIÓN AULAS Y CALEFACCIÓN)

La ventilación cruzada se ha visto como una herramienta muy eficaz para prevenir los posibles contagios por coronavirus dentro del aula.

No obstante, y ante la bajada repentina de las temperaturas en estos meses de invierno:

- 1.- El centro mantendrá la calefacción encendida durante toda la actividad lectiva.**
- 2.- Antes del inicio de la jornada escolar, se programará el encendido de la calefacción.**
- 3.- Una vez iniciada la jornada escolar, se podrá mantener la primera media hora de todas las clases las ventanas cerradas. Tras finalizar, se abrirán las ventanas durante al menos 10 minutos. El profesor responsable de clase será el encargado de llevarlo a la práctica.**
- 4.- Durante el recreo, las ventanas podrán permanecer cerradas.**
- 5.- El profesor que imparta 4ª hora será el responsable de volver a abrir las ventanas durante 10 minutos, con el objetivo de ventilar el recinto-clase.**

(Extracto proporcionado tras la Circular elaborada con fecha de 10 de enero de 2021, de las Direcciones Generales de Centros Educativos e Infraestructuras, planificación Educativa y Recursos Humanos y Salud Pública y Adicciones en relación con la reanudación de las clases durante el período invernal)

José Pedro López Pérez
Prof. Ciencias de la Naturaleza.
Director IES Ricardo Ortega
30008467-Fuente Álamo. Murcia.